

**CONVOCA A CONSULTA PARA DESIGNACIÓN
DE DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.**

DECRETO EXENTO N° 00.503/2018.

Arica, mayo 29 de 2018.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá,
ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Decreto Exento N° 00.1795/90, de diciembre 27 de 1990 y sus modificaciones; Resolución N° 1600, de noviembre 06 de 2008, de la Contraloría General de la República y su modificación; Resolución Exenta CONTRAL. N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta CONTRAL. N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018, Carta FADECIA. N° 087/2018, de abril 16 de 2018, Traslado VRA. N° 174/18, de abril 27 de 2018, los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el N° 2, del artículo 13° del D.F.L. N° 150, ya citado en relación con el Decreto N° 106/2016, de mayo 13 de 2016.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N° 00.761/2016, se designa a doña Pilar Mazuela Águila como Director del Departamento Producción Agrícola, por el período de dos años, a contar del 25 de julio de 2016.

Que, a través de Carta DEPRODAG. N° 008/2018, de abril 13 de 2018, doña Pilar Mazuela Águila presenta su renuncia al cargo señalado en el párrafo precedente, para asumir el cargo de Decana de la Facultad de Ciencias Agronómicas, a contar del 16 de abril de 2018 y por el periodo legal de 3 años.

El mérito de lo solicitado por don Amador Torres Hernández, Decano (S) de la Facultad de Ciencias Agronómicas, en Carta FADECIA. N°087/2018, de abril 16 de 2018.

DECRETO:

Convócase, con fecha 01 de junio de 2018, a consulta de académicos para la designación del cargo de **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**, bajo los requisitos y condiciones que establece el Reglamento para el Nombramiento de Directores de Departamentos de la Universidad de Tarapacá, aprobado mediante Decreto Exento N°00.1795/90, de diciembre 27 de 1990 y sus modificaciones.

Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad





SEBASTIAN LORCA PIZARRO
Rector (S)

1 MAY 2018